EL MARINO

EL MARINO **10** CENTAVOS

Diario regional de la mañana.

Propietario y Director:
DIEGO A. GREZ CAÑETE
Es propiedad.

Fundado el 30 de Abril de 2013.
Se publica todos los días y recibe avisos hasta las 10 de la noche.

AÑO III | PICHILEMU (CHILE), LUNES 13 DE FEBRERO DE 2017 | N.o 1.385

DERECHOS DE AGUAS

Montes S.A., solicita traslado de derecho de aprovechamiento de aguas, Marchigüe

13 FEBRERO 2017

EXTRACTO

Montes S.A. es titular de un derecho de aprovechamiento, consuntivo, en parte permanente y continuo; en parte eventual y discontinuo; y en parte permanente y discontinuo, sobre aguas superficiales y corrientes de los esteros Las Cadenas y El Chequén, que se extraen en forma gravitacional o mecánica en forma indistinta y alternada desde los siguientes puntos, ubicados en la comuna de Marchigüe, provincia de Cardenal Caro, expresados en coordenadas UTM, Datum WGS84 son los siguientes:

6. Estero Las Cadenas, Norte 6.192.173 metros Este, 257.615 metros.
7. Estero Las Cadenas, Norte 6.192.365 metros Este, 256.525 metros.
8. Estero El Chequén, Norte 6.196.094 metros Este, 255.594 metros.
9. Estero El Chequén, Norte 6.195.973 metros Este, 255.799 metros.

La distribución de los caudales mensuales según cada fuente y tipo de ejercicio es la siguiente:

Estero Las Cadenas:

Tipo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Q Permanente	5	3	7	18	18	18	18	18	18	18	18	12
Q Eventual	13	15	11	0	0	0	0	0	0	0	0	6

Estero El Chequén:

Tipo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Q Permanente	0	0	0	1	18	18	18	18	15	4	2	0
Q Eventual	18	18	18	17	0	0	0	0	3	14	16	18

La empresa peticionaria solicita el traslado del derecho de aprovechamiento de aguas antes descrito, para captar las aguas en forma indistinta y alternada, además de los puntos que ya han sido autorizados, desde los siguientes puntos, correspondientes a quebradas sin nombre tributarias de los esteros Las Cadenas y El Chequén, en la comuna de Marchigue, provincia de Cardenal Caro:

- Punto Nº 1, coordenadas Norte, 6.197.352 metros, Este, 254.513 metros.
- Punto Nº 2, coordenadas Norte, 6.194.472 metros, Este, 254.757 metros.
- Punto Nº 3, coordenadas Norte, 6.196.119 metros, Este, 256.027 metros.

Los puntos están referidos al datum WGS84. La captación se hará por medios gravitacionales o mecánicos.

Descargar PDF.

Publicado el lunes 13 de febrero de 2017 en https://www.diarioelmarino.cl/2017/02/13/montes-s-solicita-traslado-derecho-aprovechamiento-aguas-marchigue/

EL MARINO

Diario · **Editorial** · **Director** · **Legales** · **Código de Ética** · **Netiqueta** · **Política fact-checking** · **Condiciones de uso** · **Política de privacidad**

El Marino. ISSN 0719-6067. Fundado el 30 de abril de 2013.
Director: Diego Grez Cañete. Dirección: Sebastián Elcano 1133, Pichilemu, Chile.
Contacto: contacto@diarioelmarino.cl — +56 9 5601 2861
© 2013–2026 Todos los derechos reservados.